

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25495** *MARÍA DOLORES MUÑOZ LÓPEZ*

Don Joaquin Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecucion 118/06 dimanante de autos 234/06, seguida a instancias de don Fernando Siscar Sanchis en los que en fecha 23 de julio de 2009 se ha dictado auto que declara al ejecutado María Dolores Muñoz López, en situación de insolvencia parcial, con carácter de provisional por importe de 1165,87 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil, conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 23 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058712-1